

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000044

UNIDAD EJECUTORA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001547

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total
1547.11.01 - Consultorio De Odontostomatología								
17/03/2026	0000000047	492900120884	CADENA DE PODER ELASTICA TRAMO CORTO TRANSPARENTE	Unidad	0.00	0.00	1.00	
17/03/2026	0000000047	492900120934	CADENA DE PODER ELÁSTICA TRAMO MEDIO	Unidad	0.00	0.00	1.00	
17/03/2026	0000000047	492900340033	ALAMBRE REDONDO DE ACERO INOXIDABLE (USO ODONTOLÓGICO) 1.10 mm DE DIÁMETRO X 10 mUnidad	Unidad	0.00	0.00	1.00	
17/03/2026	0000000047	492900340035	ALAMBRE REDONDO DE ACERO INOXIDABLE (USO ODONTOLÓGICO) 0.8 mm DE DIÁMETRO X 100 mUnidad	Unidad	0.00	0.00	1.00	
17/03/2026	0000000047	495100131233	PORTA AMALGAMA DE UNA PARTE ACTIVA	Unidad	0.00	0.00	2.00	
17/03/2026	0000000047	495100210053	BOTADOR RECTO ACANALADO 3 mm	Unidad	0.00	0.00	3.00	
17/03/2026	0000000047	4951002290002	PIEZA DE MANO ANGULADA F/LARGADA 14 cm P/BROCA RECTA	Unidad	0.00	0.00	1.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. N° 408 HOSPITAL DE ESPINAR

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. N° 408 HOSPITAL DE ESPINAR

C.D. Carlos A. Ascar Arenas
DIRECTOR EJECUTIVO
COP. 0000000047

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad